INFORME DE EVALUACION "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/19 "ADQUISICION DE SELLOS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID Nº 355.434

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 342/19, de fecha 27 de marzo de 2019, integrado por: Lic. Pedro Raul Ocampos, Director Administrativo, Lic. Raquel Cuevas, Directora de Finanzas y Lic Fátima Ferreira, Jefa de Departamento de Suministros, dependiente de la Dirección Administrativa, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/19 "ADQUISICION DE SELLOS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID Nº 355.434**, cuyo proceso fue llevado a cabo por la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, la Dirección de Administración según memorándum DA Nº 182/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, remitió la estimación del costo y las especificaciones técnicas para la Contratación de **"ADQUISICION DE SELLOS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID Nº 355.434**, como costo estimado previó la suma de un monto máximo de Guaraníes Cuarenta millones (Gs. 40.000.000).-

Acto Administrativo a través del cual se aprueba la Cartra de Invitacion y se dispone el inicio del llamado. Por Resolución Nº 137/2019, del 07 de febrero de 2019, la **Secretaría Nacional de Turismo** aprobó la Carta de Invitación y autorizó el inicio del proceso **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/19 "ADQUISICION DE SELLOS PARA LA SENATUR" - ID Nº 355.434**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 547/19, que está vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 355.434.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

La apertura se realizó con dos sobres, considerando que dicho llamado se ha prorrogado por no contar con el mínimo de 3 ofertas, en fecha 22 de marzo del corriente año.

Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación el 01 de abril del corriente año se procedió a la apertura de la oferta presentada en el marco del llamado, según el siguiente detalle:

Lic. Fátima Ferreira, Jefa
Departamento de Suministros
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Item	Descripción	Full Office S.R.L	Procedencia	Meneva S.R.L	Procedencia
1	Sello Automático con estructura de Plástico de 3 líneas de 3,5 cm.	39.000	AUSTRIACA	42.000	NACIONAL
2	Sello redondo con estructura de plástico de 4 cm de diámetro	19.500	PARAGUAYA	30.000	NACIONAL
3	Sello común de mesa de entrada de 8x6 cm con base de madera	75.000	PARAGUAYA	126.000	NACIONAL
4	Sello automático mesa de entrada rectangular de 5 líneas de hasta 8 cm.	110.000	AUSTRIACA	114.000	NACIONAL
5	Sello automático con fechador y horario de 3 líneas	155.000	AUSTRIACA	222.000	NACIONAL
6	Sello común lineal de 1 línea hasta 6 cm	9.900	PARAGUAYA	14.400	NACIONAL
7	Sello foliador con estructura de metal de 6 dígitos	91.000	CHINA	144.000	NACIONAL
8	Repuesto para sellos cambio de goma	9.000	PARAGUAYA	18.000	NACIONAL
9	Sello redondo con horario y fechador para recepción de documentos	150.000	AUSTRIACA	180.000	NACIONAL
TOTALES		**658.400**		**890.400**	

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitacion y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: MENEVA S.R.L y FULL OFFICE S.R.L, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	MENEVA S.R.L	FULL OFFICE S.R.L
Formulario de Oferta debidamente completado	CUMPLE, folio 2 al 4	CUMPLE, folio 2 al 5
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE folio 6	CUMPLE, folio 6
Declaración Jurada del Art. 40 y 20	CUMPLE, folio 30	CUMPLE, folio 7
Constitución o Estatuto Social	CUMPLE, presenta SIPE 1.539.496, folio 5	CUMPLE, SIPE 1.536.977
Poder del Representante	CUMPLE, presenta SIPE 1.539.496, folio 5, Además presenta Acta de Asamblea	CUMPLE, SIPE 1.536.977
Cédula de Identidad	CUMPLE, folió 8	CUMPLE, SIPE 1536977

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Lic. Fátima Rodríguez, Jefa
Departamento Financiero
Secretaría Nacional de Turismo

infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Constancia SIPE N°	CUMPLE, folio 5	CUMPLE, SIPE 1536977

Se procede a ordenar las ofertas

Item	Descripción	Full Office S.R.L	Proc.	Meneva S.R.L	Proc.
1	Sello Automático con estructura de Plástico de 3 líneas de 3,5 cm.	39.000	AUSTRIACA	42.000	NACIONAL
2	Sello redondo con estructura de plástico de 4 cm de diámetro	19.500	PARAGUAYA	30.000	NACIONAL
3	Sello común de mesa de entrada de 8x6 cm con base de madera	75.000	PARAGUAYA	126.000	NACIONAL
4	Sello automático mesa de entrada rectangular de 5 líneas de hasta 8 cm.	110.000	AUSTRIACA	114.000	NACIONAL
5	Sello automático con fechador y horario de 3 líneas	155.000	AUSTRIACA	222.000	NACIONAL
6	Sello común lineal de 1 línea hasta 6 cm	9.900	PARAGUAYA	14.400	NACIONAL
7	Sello foliador con estructura de metal de 6 dígitos	91.000	CHINA	144.000	NACIONAL
8	Repuesto para sellos cambio de goma	9.000	PARAGUAYA	18.000	NACIONAL
9	Sello redondo con horario y fechador para recepción de documentos	150.000	AUSTRIACA	180.000	NACIONAL
TOTALES		**658.400**		**890.400**	

Se ha solicitado a las empresas la presentación del Certificado de Origen Nacional, sin que hayan respondido a los reclamos respectivamente, por dicho motivo se prosigue con la evaluación sin modificación alguna de los precios.

Se selecciona la oferta más baja:

Item	Descripción	Full Office S.R.L	Procedencia
1	Sello Automático con estructura de Plástico de 3 líneas de 3,5 cm.	39.000	AUSTRIACA
2	Sello redondo con estructura de plástico de 4 cm de diámetro	19.500	PARAGUAYA
3	Sello común de mesa de entrada de 8x6 cm con base de madera	75.000	PARAGUAYA
4	Sello automático mesa de entrada rectangular de 5 líneas de hasta 8 cm.	110.000	AUSTRIACA
5	Sello automático con fechador y horario de 3 líneas	155.000	AUSTRIACA
6	Sello común lineal de 1 línea hasta 6 cm	9.900	PARAGUAYA

PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

7	Sello foliador con estructura de metal de 6 dígitos	91.000	CHINA
8	Repuesto para sellos cambio de goma	9.000	PARAGUAYA
9	Sello redondo con horario y fechador para recepción de documentos	150.000	AUSTRIACA
TOTALES		**658.400**	

Análisis del Precio ofertado

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**PRECIO UNITARIO ESTIMADO**	**20%**	**30%**	**FULL 0FFICE S.R.L**
1	Sello automático	40.583	48.700	28.408	39.000
2	Sello de plástico común	23.379	28.055	16.365	19.500
3	Sello de madera	86.666	103.999	60.666	75.000
4	Sello automático	101.250	121.500	70.875	110.000
5	Sello automático	161.666	193.999	113.166	155.000
6	Sello de plástico común	10.806	12.967	7.564	9.900
7	Sello numerador o foliador	117.916	141.499	82.541	91.000
8	Goma para repuesto de sello	13.666	16.399	9.566	9.000
9	Sello fechador con hora	165.000	198.000	115.500	150.000
		720.932			**658.400**

La Carta de Invitación establece que "El comité procederá a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

Se ha solicitado a la empresa FULL OFFICE S.R.L. la composición de los precios ofertados, específicamente para el ítem 8, respondiente la empresa en tiempo y forma, a total conformidad del Comité de Evalaucion, por lo que se prosigue con la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE Y/O NO CUMPLE
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	FORMULARIO N° 6 folio 7	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40. Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los	Informe extraído de las	CUMPLE

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. BLAS R. CORREA, C.I. 3.521.097	pagina www.documentosparaguay.gov.py	
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas o Privadas en los 3 últimos años, (2016, 2017 y 2018) en la provisión de productos químicos y de limpieza, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos o comprobantes legales de venta que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo del presente llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los años citados más arriba.- En caso de Consorcios en todas las evidencias documentadas presentadas se deberán indicar en la oferta cuál es el Líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán él o los demás integrantes del Consorcio. Todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad para el cumplimiento de los bienes solicitados.	Presenta Contrato con la empresa el Bagual S.A por gs. 2.000.000.-,Contrato N° 012/16 con la Corte Suprema de Justicia por gs. 13.000.000.-,Contrato N° 27/17 con la Corte Suprema de Justicia por gs. 10.000.000.-, Contrato con la Corte Suprema de Justicia por gs 4.416.400.-, Contrato N° 15/18 por gs. 10.000.000.-	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SIPE 1536977	CUMPLE

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE 1536977	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA folio 11	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA folio 12	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA CONSTITUCION, SIPE 1536977	CUMPLE
Formulario 7 DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referenteS al trabajo infantil, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	PRESENTA, folio **Nº 7**	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
Full Office S.R.L		CUMPLE

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Paraguay Reiandúmantevaerã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

El Comité de Evaluacion de ofertas procede a recomendar a la Máxima Autoridad Intitucional:

1-**Adjudicar** a la empres FULL OFFICE S.R.L., por un monto minimo de gs. 20.000.000.-(guaraníes veinte millones) y hasta un monto máximo de gs. 40.000.000.-(guaraníes cuarenta millones), monto a ser aplicado en el presente ejercicio de gs. 20.000.000.-(guaraníes veinte millones) y el restante sujeto a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2020, respectivamente.

Es nuestro dictamen.

.....	.....
LIC. RAQUEL CUEVAS	LIC. PEDRO OCAMPOS
DIRECTORA DE FINANZAS	**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

.....
Sra. FATIMA FERREIRA
JEFA DEL DPTO. DE SUMINISTRO

Paraguay
Reñondómantevaʼerã
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	20%	30%	MENEVA S.R.L	FULL OFFICE S.R.L
1	44121604-001	Sello automatico	40.583	48.700	28.408	42.000	39.000
2	44121604-002	Sello de plastico comun	23.379	28.055	16.365	30.000	19.500
3	44121604-003	Sello de madera	86.666	103.999	60.666	126.000	75.000
4	44121604-001	Sello automatico	101.250	121.500	70.875	114.000	110.000
5	44121604-001	Sello automatico	161.666	193.999	113.166	222.000	155.000
6	44121604-002	Sello de plastico comun	10.806	12.967	7.564	14.400	9.900
7	44121604-006	Sello numerador o foliador	117.916	141.499	82.541	144.000	91.000
8	44121604-007	Goma para repuesto de sello	13.666	16.399	9.566	18.000	9.000
9	44121604-005	Sello fechador con hora	165.000	198.000	115.500	180.000	150.000
						890.400	658.400

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Lic. Fátima García, Jefa
Departamento de Suministros
Secretaría Nacional de Turismo